

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO CIVIL ELECTRONICO NRO.004

RADICACION	PROCESO O ASUNTO	DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	OBSERVACIONES
76243408900120230011600	HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		22/01/2024	1	159-161	INT.NRO.007 Libra Mandamiento de Pago
76243408900120230011700	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		22/01/2024	1	120-122	INT.NRO.008 Mandamiento de Pago
76243408900120230011700	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		20/01/2024	2	4-5	INT.NRO.009 Medidas Cautelares

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA HOY MARTES VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) FIJO EL PRESENTEESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

KAREN YULIANA DIEZ RIOS SECRETARIA

Koren Diez Rios

Karen Yuliana Diez Rios

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 NRO.3-02 PISO 1º

E-MAIL: repartoelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co – j01pmelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 3164671666

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2f0b08a3397c2e2bfaeaba07f16b0da7903bc585989e9929e132aa63aea67c23

Documento generado en 23/01/2024 11:25:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica